



UNIVERSIDAD MICHOCANA
DE
SAN NICOLAS DE HIDALGO

Morelia, Mich., 13 de agosto de 2019

Mtro. Jorge Luis Ávila Rojas

Secretario General

Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana

Presente

Como parte de las acciones y esfuerzos para buscar la viabilidad financiera de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, y estar en posibilidades de gestionar recursos adicionales para concluir el ejercicio fiscal 2019, adjunto la propuesta inicial de actualización del Sistema de Jubilaciones y Pensiones.

La propuesta consta de tres casos:

1. Caso del personal actualmente jubilado o pensionado o en activo que cuentan con 25 años o más de servicio;
2. Caso del personal activo con menos de 25 años de servicio, y;
3. Caso de futuras generaciones a ingresar.

A partir de lo anterior, solicito a Usted, de la manera más atenta, tenga a bien dar a conocer a los agremiados del Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana esta propuesta, para lograr los consensos necesarios, en beneficio de nuestra Institución.

Agradeciéndole su atención, le reitero mi consideración distinguida.

Atentamente

Cuna de héroes, crisol de pensadores

El Rector



[Firma manuscrita]
Dr. Raúl Cárdenas Navarro



C.c.p.-Archivo.